

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1144

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 223		
N° META:	19 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 481 de fecha 29/05/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	UNIDAD	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4810A NEGRO				
2	1.00	UNIDAD	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4811A CIAN				
3	1.00	UNIDAD	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4812A MAGENTA				
4	1.00	UNIDAD	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4813A AMARILLO				

GLOSA :
ADQUISICIÓN DE CABEZALES PARA IMPRESORA HP MODELO DESIGNYET111

FORMA DE PAGO: UNICO;

CONFORMIDAD: LA CONFORMIDAD DEL BIEN SERA OTORGADA POR EL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION, PREVIA VERIFICACION Y VISTO BUENO DE ALMACEN CENTRAL.

PENALIDADES: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 02-2022-PLAN COPESCO.
LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE DETALLAN EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS MISMOS QUE FUERON OFERTADOS POR EL CONTRATISTA

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: MARLENE GUIZADO
 HASH: 00000025072|beec406f5f30862df06b916a34fe3b0



4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.

5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
Usuario del Sistema:
Impreso por:
Elaborado por: MARLENE GUIZADO
HASH: 00000025072|beec406f55f30862df06b916a34fe3b0



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1144

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 223

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4810A NEGRO	UNIDAD	1.00
2	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4811A CIAN	UNIDAD	1.00
3	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4812A MAGENTA	UNIDAD	1.00
4	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4813A AMARILLO	UNIDAD	1.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

OTROS TERMINOS SEGÚN CORRESPONDA

ADQUISICIÓN DE CABEZALES PARA IMPRESORA HP MODELO DESIGNYET111

FORMA DE PAGO: UNICO;

CONFORMIDAD: LA CONFORMIDAD DEL BIEN SERA OTORGADA POR EL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION, PREVIA VERIFICACION Y VISTO BUENO DE ALMACEN CENTRAL.

PENALIDADES: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 02-2022-PLAN COPESCO.

LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE DETALLAN EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS MISMOS QUE FUERON OFERTADOS POR EL CONTRATISTA



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

Plan
CPESCO

Unidad de Planeamiento,
Presupuesto y
Modernización

Coordinación de
Estudios de
Inversión

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

“Cusco Capital Histórica del Perú”

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES”

ÁREA USUARIA	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE CABEZALES PARA IMPRESORA HP MODELO DESIGNYET111

1	FINALIDAD PÚBLICA La finalidad pública del presente procedimiento de adquisición de CABEZALES PARA IMPRESORA HP MODELO DESIGNYET111 que permitirá la impresión de los documentos necesarios para las diferentes actividades en la oficina de COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN el cual beneficia a la población de la población de la región del Cusco.
	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN La adquisición de CABEZALES PARA IMPRESORA HP MODELO DESIGNYET111, que permitirá la impresión de los diferentes documentos para la ejecución del trabajo de oficina de la COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DEL PLAN COPESCO, para el cumplimiento de la formulación de proyectos de Pre Inversión de la Cartera de Inversiones de CEPI.
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones: A. DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN:

N°	Descripción del ítem	Unidad de medida	cantidad	IMAGEN REFERENCIAL
1	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4810A NEGRO	UNIDAD	1.00	
2	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4811A CIAN	UNIDAD	1.00	
3	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4812A MAGENTA	UNIDAD	1.00	





GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

Plan
OPESCO

Unidad de Planeamiento,
Presupuesto y
Modernización

Coordinación de
Estudios de
Inversión

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”
“Cusco Capital Histórica del Perú”

	<p>4</p> <p>CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA HP DESINGNYET111 COD REF C4813A AMARILLO</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>1.00</p>	
4	EMBALAJE Y ROTULADO SEGÚN NECESIDAD DE PROTECCION DEL BIEN			
5	REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NO CORRESPONDE			
6	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN No corresponde.			
7	SISTEMA DE CONTRATACIONES No corresponde			
8	GARANTÍA COMERCIAL Adjuntar carta de originalidad del producto a la entrega del producto			
9	MUESTRAS No corresponde			
10	PRESTACIONES ACCESORIAS No corresponde.			
	<p>REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL EL PROVEEDOR: deberá ser persona natural o jurídica y estar dentro de la actividad económica del objeto de contratación. A la presentación de la cotización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con el Registro Nacional de Proveedores – RNP. - Adjuntar ficha RUC, activo y habido - No deberá estar impedido de contratar con el estado. - Adjuntar DNI o Vigencia de poder - Adjuntar CCI vinculado al RUC. 			
12	<p>LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN LUGAR: El bien de la presente convocatoria será puesto y entregado en el almacén central del plan Copesco, ubicada en Plaza Tupac Amaru s/n, del distrito de Wánchaq, provincia del Cusco, departamento de Cusco. PLAZO: El plazo de entrega será dentro de los 20 días calendarios, computados al día siguiente de la notificación de la orden de compra.</p>			
13	PRUEBAS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES No corresponde.			
14	CONFORMIDAD La conformidad será otorgada por el Coordinador de Estudios de Pre Inversión, previa verificación y visto bueno de almacén central.			
15	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO			





GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

Plan
COPESCO

Unidad de Planeamiento,
Presupuesto y
Modernización

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

“Cusco Capital Histórica del Perú”

	<p>FORMA: La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un pago único para lo cual el proveedor deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de conformidad emitida por el Coordinador de Estudios de Pre Inversión.• GUIA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA por el material entregado con el visto bueno de almacén central• Carta de originalidad del producto• Factura electrónica del contratista• Carta de cuenta interbancaria• Vigencia de poder de corresponder
16	<p>PENALIDAD POR MORA Penalidad por mora en la ejecución de la prestación según: directiva N° 002 - 2022 – PLAN COPESCO.</p>
17	<p>OTRAS PENALIDADES No corresponde</p>
18	<p>RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA El contratista es responsable por la cantidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes entregados por el plazo de un (1) año, contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.</p>
19	<p>ANEXOS No corresponde</p>



